

INFORME DE COMISARIO

PERIODO ECONOMICO 2009

36596

DE: Comisario de la Compañía
PARA Administradores de la CIA.
OBJETO: Examen especial
FECHA: 25 de Noviembre del 2009

ANTECEDENTES:

La CIA. MOVILTRUCK S.A. al ser constituida legalmente, estamos sujetos a la Ley de Compañías

BASE LEGAL:

En cumplimiento a la Ley de Compañías, los comisarios deben realizar un examen especial a los Estados Financieros del período económico 2008 y, emitir su informe con las observaciones y sugerencias que estimaren conveniente, para conocimiento de la Junta General.

PERIODO ECONOMICO

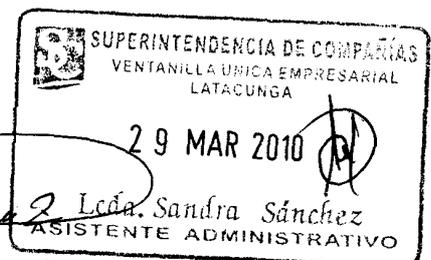
El examen especial del Comisario comprende del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2008.

SALDO DE CUENTAS:

Los valores que se detallan en los balances concuerdan con el movimiento económico del año, sugiriendo se busque la forma más rápida de poder sacar el permiso de operación.

En general concluimos que la contabilidad se sujeta a los Principios Contables generalmente aceptados y los Estados Financieros demuestran su conformidad, de paso felicitando al señor Contador por las aclaraciones y enseñanzas sobre las declaraciones al S.R.I..

COMISARIO



MARCELO VILLAMARIN T.